

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

NOTARIA DE DON ALEJANDRO PEÑA FERNANDEZ**Edicto**

Don Alejandro Peña Fernández, notario del Ilustre Colegio de Castilla La Mancha, con residencia en Illescas (Toledo) y oficina abierta en calle Arboledas, número 20.

Hace saber: Que en mi notaría, a requerimiento de la mercantil Jestecrissa S.L., se está tramitando acta de presencia y notoriedad al amparo del artículo 53 de la Ley 13 de 1996, para la inscripción del exceso de cabida de la finca siguiente:

Descripción registral: Urbana casa en Las Ventas de Retamosa, en la calle Amargura, número 8; consta de varias habitaciones, dependencias y patio, ocupando una superficie de doscientos cuarenta y seis metros cuadrados, de los que corresponden a lo edificado ciento cuarenta metros cuadrados aproximadamente.

Linda por su frente, dicha calle; derecha entrando, Enrique Mateos; izquierda, herederos de Natalia Salvador y espalda, Rafael Salvador y herederos de Abdón de León.

Referencia catastral 5358515VK0455N0001J E.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Illescas al tomo 1.373, libro 20, folio 12, finca número 2.036.

Descripción actual y real del solar.

Urbana. Solar en la población de Las Ventas de Retamosa y su calle Amargura, número 8.

Ocupa una superficie de trescientos cuarenta y tres metros cuadrados.

Linda: Frente, calle de su situación; derecha entrando, finca de Clara Pérez Motos, referencia catastral 5358520VK0455N0001SE, finca de Inversiones Orotajo S.L., referencia catastral 5358511VK0455N0001RE, finca de Comunidad de Propietarios de la calle José Antonio Primo de Rivera, 15, referencia catastral 5358510VK0455, y finca de María Jesús Salvador García, referencia catastral 5358508VK0455N0001RE; izquierda, finca de Gabriel de la Varga Salvador, referencia catastral 5358506VK0455N0001OE y espalda, finca de Comunidad de Propietarios de la calle José Antonio Primo de Rivera, 15, referencia catastral 5358510VK0455 y finca de María Jesús Salvador García, referencia catastral 5358508VK0455N0001RE.

Referencia catastral 5358515VK0455N0001JE.

Lo que se notifica nominativamente a los colindantes mencionados y genéricamente a cuantos puedan ostentar algún derecho sobre la finca.

Advertencia: Los notificados, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación, tienen derecho a comparecer en mi notaría exponiendo y justificando sus derechos.

Illescas 26 de septiembre de 2011.- El Notario, Alejandro Peña Fernández.

N.º I.- 8695